

100

Correspondencia

a Lúcia Oliveira

1870

HABILITACAO



Nº 1413

ANTONIO JOSE ALVES PINTO  
CONSUL DA NAÇÃO PORTUGUESA  
EM BUENOS AYRES

SIGNAES

Idade 30 annos  
Estado solteiro  
Estatura regular  
Rosto comprido  
Cabellos escuro  
Olhos castanhos  
Nariz regular  
Boca grossa

SIGNAES PARTICULARES

*B*

OCUPACAO

Maritimo

ASIGNATURA DO PORTADOR

Não escreve

Faço saber que

*Bernardino dos Santos,  
filho de João dos Santos,  
natural de Lisboa, freguesia de São Paulo, vindo  
para esta em 1864*

*B B*

é subdito de Sua Magestade Fidelissima, o que provou  
por documento existente no archivo d' este Consulado.

Dado em Buenos Aires, aos 27 dias do mes  
de *abril* de 1864

*A. Alves Pinto*

Consul



Nota de la Comisión de  
Vigilancia Pública del Hospital

---



Correspondencia oficial de la Colonia  
en San José y Mayor D.<sup>o</sup> Juan Amador -

Benigno Barrios - traslado de verd.<sup>o</sup>  
(Paraguay) - en la plaza nueva café  
de Piros durante sesenta - de 12 a 14  
años. —

Don Daniel Barrios (maestro herrero) en  
el Mazuray —  
Alejandro González - en la Plaza -



Diferentes tipos de camisas

servicio común

Excmo. Sr. Gobernador de la  
Provincia



Buenos Aires, Mayo 20 de 1890.

La Gub. Provincial del depar-  
tamento de Jujuy, D. J. J. J. J.  
D. Olivera

En virtud de un auto que  
se ha acordado en el seno de  
los ya citados que dije a V.  
anticipadamente en calidad  
de un permiso de licencia  
comunicado a V. que el portador  
de este lo será tal es el  
D. Helmerigildo Boeris  
que queda en su caso his-  
to inter restablezca su  
salud; y que en primera  
oportunidad rehacerse  
por el y por los demás que  
quedan en esta calidad de  
ari, pido a V. que los consue-  
sint que sean acobardados

Con este motivo se  
pide a V. apertoramente  
Juan Anouillo  
P. D.

En este momento se  
les su carta de 4 puntos  
a ella dos notas, los  
que requieran un di  
ce llevar a S. E. un  
al acto, que es que  
misimamente sus  
para su  
De reconocido, al  
Soldo P. B. para  
que le di un  
so porta y  
de por ello

Val

*[Faint mirrored handwriting from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]*



20 de Noviembre 91

Don Cayo Liguero 1877

Respetable Sr. Jefe político  
Don Cayo Liguero

Le digo que no tenemos noticia de la  
Comisión pero no sé si ya se ha  
reunido para la Es para que to-  
te el Sr. Jefe político no sea

y también un soldado lla-  
mado Severo Gimenez se ha  
parado de nosotros. No lo  
conozco sin haber motivo ninguno  
de haberme cuidado por q. estamos ocultos

Para mas Sr. Jefe

y Sr. Jefe Sr. Mejino Barrion





Respetable Comitant. Obediente  
Le partiro pedelo, y dicitelo que no combiene  
habitar hemste campo por ningun mi,  
Lago Uno llamado mauel con Enbarca  
cion dice que Es brasilero y Otro, Julia  
Losano nose dice oriental o enterrano  
La bitacion delloz seguramente Es  
hentre paso de boca y Labasa de  
Larroyo molino hal bitiendo que  
este mauel tiene unigo foto no  
tiene objeto de nuestra causa cuan  
do lobaga por alla se henterare  
mejor. 78

J. J.

Sejino Passios

El bitiendo de no de gñi anadie  
que quien ha remisiado esto al  
menos de las personas que nos  
de confianza con poner al pueblo esto  
fombra Estabueno-



Para Sr. Juan Político  
Olibera

Uteguay

Defendamos la Soberania de la Provincia  
Waguary sobre 21/870

Señor Comand<sup>te</sup> Militar del  
Departto, Ciudadano  
D. Usar Rivera



Mi respetable Sr. y amigo  
Adjunto a la lista nomi-  
nal del Batallon q' me ha pedi-  
do esta mañana, y q' en resumen  
se compone de — 2 dos Jefes  
4 Cuatro Oficiales  
48 Individuos de tropa

Le recuerdo q' hay tres presos q' me  
pertenecen al cuerpo y se llaman —

Pedro Paes  
Nicas Molina — P. Gomez  
Jose M. Morales — Obispos —

Se le obedece de la carta q' me ha  
ofrecido haciendome justicia y profe-  
meindome para organizar el cuerpo q'  
se piensa, recurre q' S. R. no tenga  
ocupacion por lo presente, aunque despi-

culto; y le intimare q' ella sea bien  
explorata

Y con este motivo me re-  
pito de C. Mory. a fin de corrigir y d.

Pedro R. Mena



29.9.1870



Soldados pertenecientes a el Regimiento  
Escelta 31 de Julio

Licenciados por el Modesto Sabala  
Comandante del Regimiento Miguel Martinez

Roque Espinosa - Licenciado por el Gral  
Jose Arnes - Licenciado por los Ministros  
por enfermo

Marciso Puentor - Licenciado por el Gral  
y despues por el Dr. Cardassz. por estar  
enfermo y encontrarse en cama asta la fecha

9. IX  
ARCHIVO  
96  
BAIRES

Listas de los Soldados q<sup>e</sup> tengo prontos p<sup>ra</sup> el  
servicio por dia de la fecha - con sus clases Nombres  
& destinos

Clases	Nombres	Destinos
Cabo- 2 <sup>o</sup> .	Loreto Pios	licencia del Sr. Al
	Progne Espinosa	a vista del Sr. J.
	Luis Bogira	id " "
	Modesto Labala	" del Sr. Vera
	Miguel Martinez	con licencia " "
	Rafael Poudan	
	Feliciano Oluna	licencia del Sr. Al
	Pedro Feigleri	- extranjero
	Justo Plaza	- mismo
	Vitor Paredes	con licencia del Sr. Al
	Jose Nunes	
	Angel Gomez	Enfermo
	Marcos Bentos	" "
	Martin Zalaberra	

Uruguay Obra 29 de 1870.  
E. Guichard





94  
Dependemos la Soberanía de la Provincia

Campamento Octubre de 1870

9 de la Noche

Señor Comandante Militar  
D<sup>o</sup> y sayas Olibera —

Mi querido amigo en este momen-  
to Recibo su Cartel Donde me  
dice que sabido haun que no  
positivo que Galarza ha entrado  
a Gualaquayhá lo cual man-  
na temprano infabible mente  
voy a mandar una Comicion  
de 20 hombres ha Recocer la  
Costa de Gualaquayhá y ver  
bien si Es positivo que ha entra-  
do Galarza y al Regreso de la  
Comicion le participare en algu-  
er) nobedad que alla

Su affmo amigo  
Juan Amariño



Dependencia la S. de la Peñ

Comandante Peñ  
del Departamento

Mayaguez oct. 19/87

A los señores don J. M. Barreyro y don  
Ramon Bergara

El Comandante de armas en la Peñ Preceptor  
de la Escuela pública de niñas de esta  
Capital, D.ª Lufarda Pita para hacer  
la entrega de los enseres y útiles pertene-  
cientes a dicho Establecimiento a su cargo, el  
cual para de orden superior de la direc-  
cion de la Peñ don Clemente Comandante  
se permite el infrascripto nombre  
a quien en su nombre se irán pasar  
a casa de la expresada Srta D.ª Lufarda  
Pita, a recibir de ella los útiles y  
los fondos inventariados.

Por J. de A. V.  
J. A. O.



Defendamos la Libertad de la  
Patria

Camp. en marcha Olé 99  
1870



Al Sr. Jefe Político  
D. Isaac A. Olivera

Estimado compatriota:

Espero de su benignidad ten-  
ga a bien entregarme al portador  
don Miguel Ayarce, el recu-  
do del indivisible Escudo  
Nacional que me he aca-  
do de la cárcel, y hoy pertenec-  
ce a este Escarabon, por  
vicio por culpa de V.  
este su oficio de...

J. S.  
Juan Manuel

Al Sr. Jefe Político del  
Departamento de  
Guiso A. Olvera

Presente



Defendemos la Soberanía de la Provincia <sup>100</sup>  
Carpamento Octubre 20 de 1810

Señor Comte Militar -  
D. Dn. Isaias Olibera -

Miquenilo amigo Recibi su apreciable  
fecha diez donde me dice que <sup>gral</sup>  
Galarga debe desembarcarse esta mañana  
gada lo cual le digo a V. S. que yo  
hoy he mandado otra comision  
para la puente de Gualaquaytú  
Es decir que tengo dos comisiones -  
una en la Balza de Gualaquaytú  
y otra en la puente  
y con mis pocos hombres que me  
quedan estaré Brigante para -  
Cualquier momento que se ofresca  
D. Espero que V. S. me comunicará  
en cualquier hora de la Noche -  
cualquier novedad que alla que lo  
aie lo mismo en Caro Secario

y sin otro motivo  
me Repito de N<sup>ro</sup> V<sup>ro</sup> amigo  
y J<sup>co</sup>

Juan Pinarillo



Nota delo que se remite al Sr. D. don Aniceto  
Caballero con el Fomento Pareda - Oct. 22/80

Recibido de Ulive

- 2<sup>a</sup> Bolsa que contiene dos carpas -
- 1<sup>a</sup> " " " " " " " " " "
- Seis palas p<sup>o</sup> carpas

Recibido de Calvo

- 1<sup>a</sup> Botija -
- 2<sup>a</sup> Dos cajas de ~~...~~ (Artes) no se cargó -
- 6<sup>a</sup> Bonquillas -
- 1<sup>a</sup> Atado conteniendo pan embuelto  
en papel.

Recibido de la Sr. del Sr. Reyna

- p. remitir, con expres al leg<sup>o</sup>
- 1<sup>a</sup> Casaca rotulada - P. C. Reyna
- 1<sup>a</sup> Emboltonis vilo floreado un m
- 1<sup>a</sup> palo p<sup>o</sup> carpa

Recibido p<sup>o</sup> Edes Ulivera

- 1<sup>a</sup> Partida en vicio - rotulada

Recibido de Sr. D. Juan Dios

Mendoza p<sup>o</sup> Sr. D. Esteban  
Argona

1<sup>a</sup> Partida rotulada -

des parte rotulada p<sup>o</sup> Sr. D. Esteban  
Entregada al Sr. Pareda

Ulivera  
Tomás Pareda

Amfante rotulos por Calvo  
Oct 23



Defendamos la Soberanía de la Provincia  
Colonia Octubre 21 de 1870

Al Sr. Jefe Político de la Capital

He recibido su nota fecha  
de hoy, única, pues la otra de que me  
habla no la he recibido, en cuanto a lo  
que ocurre lo que puedo decir es que el  
enemigo se halla en las puntas  
de los Ingenios, la Comisión del Doctor  
Cardani se halla en el Salinas junto  
con la jente de Abiedo, por el momento  
nada mas de novedad.

En cuanto al cuidado mis de  
reconocer las costas lo hago todos los  
días, y en el caso que ocurriera alguna  
novedad comunicare a Ud.

Dios que a Ud.

Venerable Jefe



Jn

D. Carlos Ochoa

Estimado amigo.

Mientras no reciba contestación como nota que pase al Consulado de Brasil en Buenos Ayres nada se me ofrece por el momento. Para S. E. el Sr. G. de Lapeyroue.

Agradezco de su generosa atención sobre todo de su afectivo am. y ob. s.

Don Juan Manuel de...

J. C. Oct. 22/870

Inventario de la Escuela Municipal de la Ciudad del Uruguay, entregada hoy veintinueve de Setiembre de mil ochocientos sesenta, por la Señora Doña Luzarda D. de Pita, á la Comisión nombrada al efecto por el Sr. Comandante Militar del Departamento, á saber:

- 1. Mesa Tribrina con balustrada.
- 30. Treinta Bancas.
- 8 Ocho Sillas.
- 8 Ocho Pastideros con sus bancos correspondientes.
- 1 Mesa pizarra grande de arriero.
- 1 Un Vopero de pino.
- 1 Un pie de fierro para lavatorio.

Ademas la Señora D. Luzarda D. de Pita, manifestó que en la Casa de Don Dario de Castella, existen Diez Bancas nuevas que se depositaron allí por no haber capacidad para ellas en el local de la Escuela.

Terminada la formal entrega de los objetos relacionados, los infrascritos dejaron á la Señora expropietaria, una copia de la orden que recibieron para este acto y otra del presente inventario.

Ramón Beracochea

José María Barreyro Bahio

Recibí por encargo



de la Señora D<sup>na</sup> Clemencia  
de Caudenberg los ensues y  
útiles detallados de otra parte.

Uruguay Octubre 21 de 1870.

J. St. Guity



Se presenta la soberanía de la  
provincia

Colonia Octubre 22/84

Al Sr. Jefe político  
de la Capital

Por favor olíbena  
Mi querido amigo  
y compañero por las  
dificultades momentos en  
que recibo la de v. s. y un  
paquete de Colombia  
siempre para sí y una  
Carta para el Sr. Don  
Cataldo en este momen-  
to las a cargo para  
para en entregarlas  
al Sr. Don Cataldo en  
mano propia

Se fué amigo

Venerables hijos  
J. P. [Signature]

Alfonso de Sotomayor  
De la Capitanía  
de las Indias Orientales

Peru



Defensor de la Libertad de la Provincia



Thurquay 26  
1874

En Oficio Político  
Dr. Isayas Alvarez

Estimado Amigo

En este momento acaba de recibir  
cargo de un comisionado que  
tengo en la "Sociedad" en la que  
me somerisco que ha tenido  
aviso por un individuo venido  
de Cuzco, que el Sr. Bernal  
do, despedido de este punto, una  
comision con destino al go, y  
ni es que le comito dicho ser  
bre para para ser, y que de  
confianza con otro comisionado  
hate de suponerse, si es  
que es fuerte una

comunicacion  
necesito seis paquetes, los mis  
mas que ha distribuido en este  
punto, así espero que no de  
mandar los con sus com  
pandientes pistoles.

Con este motivo me  
despido de V. S. S. S. S. S.

Juan Amabillo

Señor Comandante D. J. J. Flores  
Colon Octubre 28 de 1870



Amigo de todo mi Aprecio: fue en mi poder su  
Estimada y tra. H del que luce, la que recibí el 22, por haberla  
dejado en una casa nada buena. En ella me abla de un  
caballo que D. Nicandro Calvo me dice se reglo al D. Quere-  
cio y que estaba a cargo del Alferes D. Gregorio Barrios, que  
lo el chador y quien dara al. Satisfaccion.

Si algo alguien V. Relator a nuestra situ-  
acion, Agradecere al. me comuniquen, la diligencia trab. Cas-  
tar a esta Villa al Comop.

Deseo se canse enre con buena salud  
y que disponga de S. S. D.

Victorino Rubio

Dependencia de la Librería de la Presidencia.  
Caufermento Octubre 29 de 1820

Al Comandante  
Militar

Don

Isaías Olivero



Mi querido amigo He recibido su Carta  
impuesto de su contenido por donde veo que  
cuyos individuos no pertenecen a mi Escuadron  
por que no tengo ningun Soldado de Honor  
Estaban ni me nos de Camiseta Colorada,  
y sobre todo V. conose a ese fidel Portillo  
pues crea V. que no spasa de Picaro y sus  
Chismero lo cual se lo podria Aprovar  
pues yo he sé tres meses que estoy aqui  
y hasta ahora he tenido queja de  
ningun besino

Y sin otro motivo Ordene  
a su affmo amigo

Juan Pizarro

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Perucho Borna Bre 30 de 1870

Por Jefe Político Don Gaspar Olivera

Mi querido Compadre esta tiene por  
objeto el contestar la V.ª fecha 28  
del presente donde me pide gran  
vigilancia sobre la puente de Gualq  
quaychu a ese respecto pierda V.ª  
cuidado pues ase tres dias que mande  
una partida que a Pasado asta las  
puntas de Santa Rosa y caidas a Gen  
y aller me bino un choque de mi  
partido con el parte sin nobedad  
y que la partida se recorria asta el  
otro lado de san Jose pues por hoi espero  
a esa partida y en caso tragera algo de  
nuevo y inmediatamente le avisare

Compadre le suplico que  
tenga la bondad de mandarme 8 ho  
10 Paquetes de municion como tambien  
8 cananas de Caballeria pues mis  
Soldados estan sin un cartucho  
y mandandome todo eso, todos los  
dias mandare comisiones con gran  
empesio a descubre la puente y todos  
esos puntos pues es lo que me piden  
mis Soldados como tambien le pido que  
al conductor de esta que es el Yargento  
Paredes me lo despache y inmediatamente

Compadre aller he conbersado con  
Don Juan Brian y emos quedos arreglados  
sin mas ordene a este su compadre

Venerables Figuera



Don Jefe Político  
Don Jacás Olibera

Consejo de Uruguay





Lista de los individuos que defa enfermas y li-  
cenciados el 27 de Mayo 1811 por el Sr. Don Juan Esteva-  
nillo portoneces a su Excmo. Sr. Don Juan de los Rios - Oct. 20/81

Cabo 1º  
Soldº

Nicolas Sarrabal  
Anselmo Bontas  
Juan Velches  
Felipe Bonitas  
Mauricio Nimer  
Francisco Velazquez  
Enrique Aldas  
Antonio Amarillo  
Ezequiel Moreano  
Martin Zavala -  
Florencio Ramirez

Del Oficio de Don Juan Esteva-  
nillo con el Sr. Don Juan de los Rios -  
al Sr. Don Juan Esteva-  
nillo



Defendemos la rotierama de la P<sup>ra</sup>ca  
Sr Jefe polico Don Ysaías Olivera  
Terucho Berna Obre 31/870

113

Sr Jefe he recibido la comunicacion para el D<sup>to</sup> Cardasio la cual a sido remitida y medita mente a su destino

Sr Jefe suplico a U<sup>ria</sup> por segunda bes que tenga abien mandarme un que sea 6 paquetes de de cartucho pues mis soldados estan sin un solo cartucho y tienen que salir continuamente en descubiertas tambien me asep falta 8 cananaras el Sargento Paredes fue en busca de eso y mi contestacion he tenido

Sr Jefe partiso a U<sup>ria</sup> que aller de tarde llego la descubierta que yo abia mandado asta las puntas de Santa Rosa y caidas a Gena y no abia rebeldad ninguna

~~Don Ysaías Olivera~~  
Dios guarde a U<sup>ria</sup> muchos años  
Por el Capitan  
Don Bernabé Eugena

Pierra

Defendemos la Soberanía de  
la Provincia

La Cefe Política

Don Yaiás Olibera

Concepción del Uruguay

9. IX  
ARCHIVO  
115  
CACHA DE BARRA  
SAIRES

Señor Jefe Político Don Joaquín

Chileno

Gená 2 de Agosto de 1811

Muy Señor mío; por lo presente debo decir  
a Ud. que al estar en el Camarín tube abiso por  
un herido que un Parente mío a falta  
mía estaba boubiando, uno Moquea que se que  
a el lo informaron era de persona como que en  
el caso, asunto le Remito una Carta que  
se a el Comandante en Jefe de un herido Condicionado  
Por una Señora fue entregada Por mi mencionada  
Parente a el Alférez Don Lucas Alcazar mi Condición  
y detenida esta es. Pues lo unico que en  
el Comandante se dió lo siguiente  
dize que la Carta se la a entregado Don Pedro  
Chigonia; Herido de Plata; quien a venido del Jala  
la Carta viene dirigida de un Oficial herido  
de mi servicio que anda en los Colores Don Leandro  
Lariba y viene dirigida a lo Ventura para que  
Reserbadamente le mande el Capitan Don  
Manuel Lorenzo como una lo vera por la Carta  
que lo asunto; lo no o bía pasado decirle a  
Ud. que el Parente quien a Representar mi  
Persona lo es el que firma; Sin mas quedo Esperan  
do por ordenes de Ud. D. D.

Por el Jefe Comisionado Don  
Juan Romero Lorenzo Teniente



Dependemos la Gobernación de la Provincia  
Perucho Bermea el 3 de <sup>116</sup> Agosto 1870  
Por Jefe Político Don Francisco Chibera

Muy Estimado Jefe y compadre he recibido sus muy apreciables la una con fecha 30 del pasado en la que se a equivoocado por que puso el sobre para el Dto Cardasio y asi es que paso para su destino y el Dto Cardasio despues me la mando y ese fue el motivo de yo haberle escrito otra en el mismo sentido a mi peticion la otra contiene que yo me autoriza para que con las entradas de la villa de Olon y de la colonia mande a ser algunas canoas ya en ese respecto yo no puedo a ser nada por que esas mismas entradas el Comite de seguridad esta facultado por el Gobierno de la Provincia para que dispongan de esos fondos y asi es que no cuento con ningunas rentas para el efecto

Compadre la comunicacion para el Dto Cardasio fue remitida en el momento de yo recibirla

Compadre comunico a V. que aler recibí el parte del Dto Cardasio que se le abian desertado <sup>algunos</sup> infantes que han tomado por la costa de Gualeguaychú y inmediata mente mande de una parti haber si los encontraban y si podian conquistarlos pero asta

hoy no an buetto los de esa comision  
aller a las 3 de tarde dos de mis solda  
los encontro en la costa de guale  
guaychu con direcciones a los montes  
de Lemus y segun las señas que  
me dan son de los infantes y que  
dijeron que iban al Urugua  
Sin mas ordene a este su  
afecticimo compadre

Venerable figura  
~~1777~~

Compadre le adjun la de \$ para  
que \$ se persuada que se equilibra  
en el sobre

For Jose Politico  
Don Juan Rivera

Uruguay





Defendemos la Soberanía de la Provincia

Genova 14 de Abril de 1830  
Don Jefe Político Don David Obispo  
Muy Señor mío: Lo es mi poder V. Carta  
Orden Contestación a lo mía; la que me es ido  
muy Satisfactoria; y como a V. es; pues el Carta  
muy Grato, de su Recomendación en el momento  
de recibir su Carta; trate cumplidos la Orden  
y es gozado mi Ser. Pues lo Remito el Indulto  
que me pide; Pues de un a Querrelado lo Grato  
ocasión de dar Puestas a V. de lo que no es como  
lo abian informado; como lo abra visto; y por  
aun que yo no estaba en mi distrito; abia quien  
iriera; talgo; en favor de nuestra Causa; sin mas  
queda a los Cadenas de V. Su V. P.

Por Autorizacion del Gas Comisionado  
Don Juan Romero

Lorenzo Fuca





James Wolfe Papers  
Don James Oakes

Wm W. Mangum





Dependemos la Gobernación de la Provincia  
Al Sr. Jefe. Abitiles del de Portamento del  
Uruguay Don Marcos Olibero

En este momento me entregan  
el indiciado que D. me ha mandado, pue-  
do decir que lo ponga a su disposición tal  
otro en sí se toma esta la presente  
pero en el momento que se hagare este  
manifiere hacia

Noviembre 21 de 1870

Braulio Gimenez



Defendemos la soberanía de la gocia  
Perucho Berma el Bre 4/1870

121  
Sr. Jefe Político Don Ysaías Cibera

Muy Estimado Jefe y Compadre he  
recibido su muy apreciable fecha  
de aller donde me pregunta si yo  
se endonde sa alla el D<sup>to</sup> Cardasío  
y que si el Mayor Marillo se a  
incorporado a aller estaba acampado  
en la concepcion y el Mayor Aguirre  
estaba ya incorporado al Doctor  
ase uno par de oras que le despa  
che un chasque con comunicaciones  
para <sup>to</sup> del D<sup>to</sup> Cardasío y creo  
ya estara en su poder.

Compadre aller mande ~~to~~  
al Sargento Paredes para donde  
esta el D<sup>to</sup> Cardasío yo supongo  
que asta la fecha estara en la Concep  
cion, son las dose y no a buelta  
Paredes de esa concepcion

Compadre lo felicito por era  
buena noticia que <sup>to</sup> me da de  
que al Enemigo lo han ostelizando  
por aca no hai rebeldad ninguna

sin mas ordene a iste su amigo  
y Compadre

Venerable Jigera  
1870

Defendamos  la soberanía de  
la Provincia

Por Jefe Político  
Don Juan Chirra

Uruguay



Defendemos la soberanía de la Provincia.

Comisión en Marcha Abre. 4 de 1870.



Señor Jefe Militar Don Isaya Olivera.

He recibido su apreciable nota con fecha dos y tres del Corriente, diciendole á Usia que aquí no hay ninguno de lo que Usia, me dijo de la gente de Amasillo, si tal caso llega a en contarse los suplico le mandare y mediatamente a Seglado a su orden.

En requida Señor Jefe participo á Usia que he recibido noticia de unos individuos cobradores que sale a carnear en los campos, y boy en proclama de eso, si Usia manda algun charge busqueme a la costa de Gualeguayzú Chri.

Dios que a Usia nr. d.

S. S. S. Capitán } Bernardo Puerto

Señor Josef Melitón Don  
Gayba Divera.

en p. p. p. mano

Defendemos la Soberanía de la  
Provincia de Genua si de A. de S. y  
Señor Jefe Político don Juan José  
Olibera.

Muy Señor mío: y a las ocho de la mañana  
fue sorprendido nuestro buen amigo y Patriota  
don Lorenzo Frias por un Oficial don Andres  
muro de Guechu, quien venia a hablar directu-  
mente y en el acto me iré a visitar por un lugar  
de su circunstancia y no pude en marcha  
con el Oficiario don Juan Olibera a fin de  
salvarlos los Alcaudanos del otro lado de Genova  
los acuchillamos y felizmente los devolvimos  
tomando prisionero un Oficial y don Pedro  
el Oficial de nombre Patricio Reinoro.  
Como mas queda como siempre a sus  
Obeder.

Por Juan Pimentel

Frias





Mr Henry Gale Politie  
 Long Green Ohio  
 Wm W. Burgess





Depend. de la Gobernación de la Provincia



Don Domingo y Cap. Político del Depar-  
tamento D. Ignacio A. Olivera

Continuado Campaña a Yaguajay?

Ayer del mañana heyer a este destierro  
incorporándose al Mayor Cordossy  
Derecho y demás Capitanes, quienes  
habiéndolos hablado con respeto amos-  
tra cruzada a incorporarse al Eje-  
cuto han dicho que para tanto tiempo y  
aun no se sabe donde está acam-  
pada el Sr. Giel, y en vista de eso  
con todo lo tropa del Mayor  
Cordossy, se le ha desentado, así es  
que he creído convenientemente regresar,  
y que retiro basio los puntos de  
Gualeguaychay con el fin de reducir  
a los individuos que han ganado los  
montes en esas direcciones, y el Sr.  
Cordossy, y demás pasaron a esa con el  
mismo fin, delinciendo permitirme  
toda quilibido que tomare, prometi-  
éndoles y, que todo el que venga con  
migo está libre de todo cargo, así  
de ser conocido que me los mantien  
y que no tengan enojos.

Mi amigo, los cam-  
paciones por S. D. y demás cosas por  
deberá que traia de V. hey bon. por cho  
que el conductor de esto lo será el  
aferec. Turelo, que va en compañía  
con dos hombres con el fin de per-  
turbar

algunas armas que quedaron de los  
quedados que me mandaron, lo se-  
comiendo no dije de reunirme requie-  
ro cien paquetes que me hacen no-  
table falta; también si se puede ser-  
virme con el portador papel sobres y lo-  
cre que es lo que me falta por hacer.

No olvidándose más cuen-  
ta y siempre con el aprecio y asistencia

de este su aff. ant. 2000.

P. D. B.

D. de Anicillo

Concepcion Nov. 4.  
1820

Mi amor despues de  
cerrado este dije al apante de  
notas y demas correspondencia  
de importancia p. el Sr. Gral.  
de quien que por ser el choque  
liviano quedara pedicados  
y demas que me es de apuro  
que le devuelto en maletas.

Vale

Dept. de A. G. de la Princesa

Al Sr. Conde de Oropesa  
y Excmo. Sr. D. Juan de Oropesa

D. Juan de Oropesa

Chargé

ACADEMIA MAG. DE LA PLATA  
9-17  
ARCHIVE  
129  
BSAIBES

Luzca No. 11-1870  
Por Comandante Militar Don Juan Olivera

Muy Por mio:

En el momento de llegar a este Establ:  
encontré trabasando ocho hombres que segun creo son sol-  
dados de las filas Entre Pisanas, y como talvez pasase  
alguna Comision y los llevase, y fuese creido talvez que  
en este se les esta abrigando, cuando todo lo contrario fue  
lo mas que encargó a mis Capataces es que no carguen  
Compromiso de ninguna especie; he dispuesto lo siguiente  
te mandarle la Lista adjunta para si V.S. Cree justo me  
les Conceda una licencia hasta que los pueda necesitar  
pues segun ellos me dicen esperan la primer orden para  
marchar e incorporarse en sus mismas filas que servirán.

Hando Cuenta a V.S. me es grato repetir  
me Salvo S.

Alexandrina Martinez

11 de Noviembre 21 de 1840



Señor Don J. J. Rojas Olivera por parte en  
conocimiento de V. que hoy a las ocho  
o nueve de la mañana que el alférez  
Lucas Malvas que salió hace hoy cuatro  
días se ha en contrado con una  
partida de los Benemigos de otro  
lado de Leracito y los ha pelecado  
y los derrotó tomando les un oficial  
prisionero, y dos soldados que según  
me han impuesto han venido de  
Sualeguaychu. ha por saber a V. que me  
hallo necesitado de munición pues  
me se sita de cartuchos como para  
las garavinas de Cargase por lo  
Oclata, y Cebase y algunas Cananas  
como 10 o 12 de Caballería y 4 garabinos  
y 4 sables y una docena de dicitas  
Sin más objeto saluda a V. su n.  
Braulio Simenez

P. D.;

tenja V. la bondad de pondarme un poco de  
Papel y unas Sobres

Al Sr. Jefe Político;  
Don J. J. de la Cruz

En el Paraguay



Defendemos la Soberanía de la Provincia

El Comandante General Villa de León No. 15 de 1870.

Por cuanto por la Ciudad del Vique y Maxi-  
-mo Puntos a diligencias de su particular interes de  
viendo presentarse al Sr. Comandante Militar de  
aquella Ciudad en el momento de llegar

Las Autoridades del tránsito no le impie-  
ran su viaje sin justa causa

Victorino Rubio

Defendamos la soberanía de la Provincia

Batallón 3  
Entre Ríos

He recibido del Sr. Comandante  
Militar del punto para el supr.  
sado - lo siguiente.

- 1 una carrada tua standuey
  - 1 una olla
  - 2 Dos baldes
  - 1 una ca. yenea
  - 2 dos de farina
  - 6 lb. Tabaco
  - 6 seis lb. Sal
  - 1 una vesna papel
  - 32 treinta y dos divicias
  - 1 un few belas 2 1/2 media gansa pulverizante
  - 1/2 media lb. pulverosa
  - 1 porpallito para la casa
  - 4 moldes para hacer cortijos
- Wegway con base C. P. 10

J. R. Torres



Defendemos la Soberanía de la Provincia  
Perucho Bermans el 6/1870

Al Sr Comandante Militar  
Don Isidro Ribera



Muy Sr Jefe y Compadre he recibido su  
apreciable donde me participa que una  
comision nuestra a tenido muy buen  
cosito sobre el Enemigo que a tomado  
un oficial y soldados a lo que lo felici-  
cito,

Compadre hai le mando a un  
Oficial que se a presentado, que se esca-  
po del Papusito que esta Bloqueando  
a Colon lo mando para que se determine

Compadre tambien le  
adjunto la nota que se mando para  
el Dtor Cardasio pues cuya no el acto  
la remitida pero una ora despues  
de haber despachado el chasque tube  
noticias que el Doctor abia cruzado  
para ese destino

Compadre le remito la lista  
de los indibidos que componen el Escu-  
adron ami mando solo falta a la lista  
un amigo que esta ami lado como de  
Ayudante Lanzado Pedro Sierra  
Oriental de Payсандú

Su Compadre y amigo

Vicente Ligera

Suelta

Compadre Antonio Olguin es un  
ympante que creo q<sup>da</sup> tenga conoci-  
miento por el mismo hermano  
Francisco Olguin que me digo que  
le abia dirigido una carta a <sup>el</sup> y  
por lo tanto ordene lo que debo  
de aser pues el hermano me lo  
ha recomendado y desea que este  
con migo

Dependamos ~~A~~ Gobernación  
de la Provincia  
Sr Comandante Militar  
" Don Ysaías Urbina

Uruguay

Defendamos la Soberanía de la Provincia 136  
Noviembre 6 de 1880



Sr Comandte Militar

Mi Estimado Jefe y compadre he  
recibido las dos notas la una para  
el Mayor Amarillo y la otra  
para el Capitan Obiedo las  
cuales fueron remitidas y media  
tan me a su titulo

Con respecto a la vigilan  
cia a la costa del Rio en este  
momento mando una guardia  
y pierda. Y el cuidado que  
cualesquier cosa que ocurra se  
lo notificare y inmediatamente  
sin ordepe como guste  
Por el Sr Comandte Mayor Gigona

Pedro Sierra

Defendamos la Gobernación  
de la Provincia  
del Cor. Comandte Militar  
Don Gaspar Uchiera

Uruguay



Dependemos la Soberanía de la  
Provincia

Costa de Guale Guaychú No. 116 de 1830  
Sr. Jefe Político de la Concepción  
hacaban de presentarse me hoy  
nueve o diez hombres armados pertene-  
cientes a la división de Nívo-  
Coronel que por hallarse cortados  
del ejército es el motivo que he  
venido buscando alguna in corpo-  
ración hasies que le pido y suplico  
a V. Cédigne cederme los hasta que  
puedamos in corporarme a el  
Ejército y en tonces lo entregari  
al escuadron que pertenezca en  
Sin mas Su. Afe me J. S. J. B.

Braulio Simones

Defens<sup>o</sup> H. \_\_\_\_\_

Muzumy Nov. 6. 87.

Mr. Capitán don Cornelio Obispo

~~Mentor Benites~~

don Mayor don J. Amarillo

Por correspondencia re-  
civida se que deben venir por  
el vapor esta plaza, ya sea tierra  
o mar. es necesario que V. tenga  
vigilancia sobre uno y otro punto.  
Remitiendo la orden al Capitan  
don Benites.

De un momento a otro  
debo despachar otro cargue que con-  
ducira varias mercancías y muy im-  
portantes p. S. E. lo que de acuer-  
do con el Mayor Amarillo a  
quien escrito me harán V. pasar  
con un par de hombres de  
toda confianza y corresponsales.

Nada viene de porticular -  
que comunicare.

Dios que ve.



Dependemos la Soberanía de la Pro-  
vincia de Arequipa N.º 140  
7/870

Señor Comandante Militar  
Don Gaspar Olibera

Muy Señor mío he recibido las dos  
comunicaciones para el Mayor  
Amarillo y otra para el Capitán  
Abledo las que en el acto fueron  
remitidas a su destino

Compadre con respecto  
a la Vigilancia a la costa no  
tenga cuidado solo que pasaran  
de noche y algo sea y mediatamente  
estare en ese destino  
sin mas ordenes a este  
su Compadre y amigo

Venerable Higierna  
Comandante

Compadre tengo dos guardias  
a la vigilancia de los vapores



Dependemos la Soberanía  
de la Provincia  
Al Sr. Comandante Militar  
Don Jacinto Chibero

Uruguay





Defendimos la soberanía de la Provincia

Batallón }  
Entre Ríos }

He recibido del Sr. D. Jorge Le  
deber venta cananas por dispo  
sición del Sr. Comandante <sup>de</sup> Militar  
del punto; y para el compte le doy el  
presente. Uruguay Sept. 7/87

Pedro B. Alonso



9. IX  
ARCHIVO  
143  
BAIBES

Defendemos la soberanía de la provincia  
Palmas punto 4 Noviembre 1878

Sr. Jefe Político D. Isaac Olibera

Muy Sr. mio recibí la suya fecha  
6 del presente, impuesto de lo que en ella me encarga  
le remito la presente para su completa satisfacción  
abrisando que asta la fecha no ay por aca movimiento  
que merezca el ser comunicado, pero puede estar seguro  
que si llega a sentirse algo le anunciaremos en los momen-  
tos lo que ocurra. acabo de escribirle al C<sup>ptan</sup> Petoftes  
anunciandole la vigilancia y atención que V<sup>o</sup> me ordena.  
que espero lo haga con el mejor celo posible, y tambien  
suplico a V<sup>o</sup> que tenga la tropa sin murición ninguna  
para lo cual le ruego tenga abien y reserba mandarme  
para tenerse la y rifles, como tambien cañones cincuenta  
y cinco y fulminantes.

Se anuncia que boy apermazer  
por aca, bajo sus ordenes con la vigilancia al enemigo  
que equedado, asta este momento no ay movimiento en la  
frente enemiga.

Se anuncia segun nos anetado un  
extrajero que aguardan caballos para salir apeararnos  
a los jefes que por aca andamos. Los jefes que  
anuncian deben salir es Melitón Pelayo, Jubarumba  
y otro Gomez. esto acabari de anunciarnos si surge  
pararemos a V<sup>o</sup> abien

Sin mas por ahora S. T. A. S.

Corralo de la  
cast

Ad Spec. Publica  
del Uruguay  
D. Juan Albaro

ACADEMIA NAC DE LA HISTORIA  
9. IX  
ARCHIVO  
145  
BSAIRES

D. Fernando La Soberanía de la provincia  
Sr. Gpt. Jefe D. Juan Miera.  
Barrag. Concepcion 8 Abo 1870.

Mi respetable Sr. acaba de recibir  
la suya fecha 6 y enterado de su contenido digo  
a Ud. que el punto donde Ud. puede darme aviso  
es en la Estancia de la Concepcion de Montoro.

Respecto al oficial que Ud.  
me anuncia tiene en su poder puede sostenerlo  
bajo de seguridad que despues o en el momento oportuno  
dispondre de el, respecto a los militares tengalos con  
Ud. que son buenos, exceptuando el portero Floriano  
que lo podra echar a los indios tambien como el  
teniente Garas me parace que sera lo mejor echarlo  
en el lugar del ultimo soldado. le recomiendo la  
la espada que tiene el teniente Garas que es  
una y me hara el servicio de mandarle  
unos tiros que notiene.

En estos momentos acaba de  
llegar la comision que tenia en la costa de  
Villa Falkenlome el alferoz que me escriben  
que esta herido por un militar de el, cuyo  
oficial y malhechor pondre despues a la disposi-  
cion.

Hoy no ay noticia que comun-  
carle desde el fuerte Barrag grande y puntos  
de Villaquay. Quanto a las cabaladas aie todo  
lo posible apuntan sin embargo que ay muy  
poco que sirva.

No ay mas que comunicarle, solo una incomodidad  
que espero se verbia dispensarme, que es  
una balsa de plata que le mando que le ruego  
tenga a bien y se sirba azerla arreglar y al  
mismo tiempo mandar azer un pluma que  
me he quedado sin cuchillo. Fabor que espero  
de su noble generosidad y caridad con que  
dispongo a E.S.S.

Comandante

Segun informacion de uno de los soldados que  
acaban de llegar de la comision que tiene colocada  
en Villa-gray punta G, creo que el Exercito  
que viene a marchar para el Obisquito,  
debe ser el General Galana que creo a  
parado en el paso del rancho Fernandez run  
bos a Agolla, pues dicen que estaba tambien  
en el Obisquito. Son los datos que he podido  
homer mas positivos y espero poder mas tarde  
darle datos mas ciertos sobre este u otro asunto  
que yo no obtiene mi diligencia.



Defendemos la Sabiduría de la produmie  
Sr. D. Tajar Olivera

Aroyo Concepcion 8 Ato 1870.

Mi respetable Sr. acabo de recibir la suya donde me ordena pase a manos del C<sup>o</sup> Jefe el oficio a S<sup>o</sup> el S. G<sup>o</sup>ndor D. Ricardo Lopez Jordan. y en los momentos lo despacho encargo el mejor celo posible para la parada al Ejercito que espero en Dios viva con la mayor felicidad.

Delito infinito a V<sup>o</sup> por la noticia que me da tan feliz para esperar el triunfo de nuestros armas dispuestas millares a bregar el atreimiento del infame y villano invasor, que espero la Providencia Divina los confundira en las llamas de su torpe y sangrienta seducion.

Encargo tenga a bien mandar un instruimento para un tiempo y si es posible un tiempo tambien favor que espero se servira azerme a D. S.

Car. vobis obido  
C. J. H.

Señor Don Frayz Oliver

Sepe Politico de la Ciudad del Uruguay  
Defendemos la Soberania de la Provincia

Abre 9 de 1800

Mi querido Señor y Amigo, en mi encuentro  
en la Corta de Gena de Camparo con el  
Alferez don Braulio, y el Alferez mi Compañero  
Lucas Alpa, y habiéndolo con ellos. No en  
Bueno, y habiendo a mi Amigo  
don Cornelio Abelardo para que el  
Informe de lo que podríamos arde por letra  
y que lo era mejor, pues uno no se lo pasara  
nada que pueda ser en nuestra causa de  
Informante, me recomienda el Alferez Braulio  
el Contento del Oficio que le mando al

Sin mas, Soy de u. S. S.

Don Juan Romero

Fria



Para Lucas Alpa

Llave - papel oficial y piqueta de acuerdo  
A. D. M.





At Home Yale Politics  
John Brown's Address

By J. M. [unclear]

ACADEMIA NACIONAL DE LA LENGUA  
9. IX  
ARCHIVO  
148  
RS. D. I. P. E.



Señor Jefe Político Don José  
Olivero

Gene 1 de Abril 1830

Muy Señor mío, en algunos  
días que sape por mi hermano Juan  
Romero que U. e. estaba en esa, y como  
desde que el bino sus andas, 'pobres'  
apurrados por los salbajes y mucho mas  
yo no abia podido cumplir con mi  
deber no solamente como su d. t.  
Si tambien como amigo y que de me  
presenta la ocasion de que Romero  
manda al Señor Melando me es haato  
ponerme asus cadenas y recomendar a dicho  
Señor es un buen amigo y sobre todo  
me iro un servicio cuando ande en  
la Vanguardia abienome mandado el  
General Armada en Comision, a Gu.

Sin mas, Soy de u. S. S.

Lorenzo F. O.



Wm. H. P. P. P.  
son of P. P. P.

Wm. H. P.

Defendemos la Gobernación de la Provincia  
Perucho Borna el día 9 de 1870

Por Comandante Militar  
Don Gaspar Olibera



Muy Sr. Jefe y compadre en este mo-  
mento he recibido el parte de la costa  
Poniéndome en conocimiento que anoche  
como alas 10 abian parado los vapores  
para abago pues con la noche tan  
mala no se a podido descubrir si  
llevan Fuerzas pues anoche se a perdido  
el chasque que me trago dicho parte  
y son las ocho de la mañana en  
que despacho el chasque para Sr.  
Pierro andaba por ver si agarraba  
unos desertores que me dicen que  
Andan en la costa del Uruguay

Compadre espero en V. que  
~~si~~ hai alguna novedad me lo  
comunique para ponerme en marcha  
y me dista mente

Su compadre y amigo  
Venencio Ligeron  
Comisario

Depositemos la Gobernación de la Provincia

Al Sr. Comandante Militar

Don Joaquín Olibera

Uruguay

Ejército contra Perros

Escuadrón  
Dragones



Relación del  
armamento con que y por  
órdenes que preside el jefe  
está en la Acta -

40. Caracolas vascas subviantes -  
con su correspondiente conque

50. Paquetes de bala esférica del  
calibre -

40. Dablos de caballería

3. Espadas de oro con sus  
correspondientes tiros -

Uruguay Nov. 9<sup>o</sup> 1830.  
Juan Amarillo

Defendimos la soberanía de la provincia  
Sr. Jefe Pto. D. Traian Osbren  
Ayoq. Concepcion 9 de Noviembre 1870.



Muy Sr. mio el objeto de esta es remitir  
le algunos presos que ponga a disposicion de V. para que  
enguese el numero de la infanteria pues de los que mando  
no juben para la caballeria en primer lugar  
Pedro Baroalto alferes que V. pondra de ultimo solo  
Trabel Brabo militar desertor y a continuacion las dos  
declaraciones, cada una por el cabo foliario que hizo de  
la comision que fue aprehender estos desertores

Declaracion Manifiesta que yendo aprehenderlo al Trabel Brabo  
tubo el mozo el atrevimiento de ager armas y declara  
cuyo herido el alferes Marciano Jueros de una puñalada  
que le pegó el reo

Declaracion de reo Dice hubieron otros disgustos por un caballo  
que agarró del sujeto el alferes y que le dijo el reo que  
se lo dejara y que el alferes entorzes le pegó uno ó  
palos y que entorzes el se izó armado cuanto por  
el mozo que tenia de no entregarle el caballo.  
Le remitio otro mozo llamado Masario Brabo. desertor  
que dice ser portero para que lo coloque entre  
su batallon de infanteria, y le pide que los destine  
a la infanteria como tambien al indicado Gasa  
y Rosario el portero, y tambien le pide que me mande  
los otros dos militares. Uno llamado Plauto y el otro  
Quintana, y mandemelos con el sargento de esta  
comision que es Mateo Melgarejo: Pudo a V. sino  
ay apuro en estos momentos que el sargento de  
esta comision a su regreso me le permita bajar  
por un par de dias, por que es su domicilio  
en el departamento Colonia y me ará el servicio  
dando un papelito para los individuos de su comision

indicando en ella los días que le permite  
Puego a V<sup>o</sup> que pod ser muy joven  
y de muy recomendable familia el militar Isabel  
Grabo me lo tendré unos días en la infanterie  
mortificado para exmentacion, que cuando yo se lo  
pido le mandare otro, pues como joven merece compasion,  
que creo no volverá azer otra recibiendo una severa  
reprehension.

Puego a V<sup>o</sup> se irba mandarme  
papel, y sobre que aqui no tengo de adonde poder  
conseguir para escribir y contestar a las ordenes etades  
y movimientos que se ocurran.

Sin mas asunto quedo de V<sup>o</sup> un S<sup>o</sup>.

Cornelio Obido  
GHT





Ayudante —  
Pedro Flores —

Cabo Ambrosio Olivo

Soldado — Pedro Rodriguez

" — Prudencio Alderman

" — Justo Mendiceta —

Todos desarmados —

Nov. 9/87

Verhe  
 van  
 Tweel  
 viel —  
 Jakob —

10  
225

07

8d

33 — 11  
    11

Lucr. De on Leorn de Jute  
 Amm  
 Amigo Proio. Lately

Lista nominal y personal presente a unente enfermo y licenciado, va por casilla oficiales y propios del Escuadron del Capitan Cuarto.  
 Oficiales son los siguientes



Teniente 1.º	Eloy Machuca	José Sandobal
id. - - 1.º	Manuel Corbalan	Julian Martinez
Alfere. 1.º	Gregorio Osuna	Nicolas Rozendo
" 2.º	José Maria Penitez	José Suarez
Sarg. +0 Pel. 1.º	Alfredo Camargo.	Joaquin Sepeda
Sargent. 1.º	Francisco Leyba	Luciano Lugaray
id. - - 1.º	José Maria Reynoso	Alfonso Bera
id. - - 1.º	Felmo Moroyra	Cleto Medina
Sarg. 2.º	Pedro Durgo.	Pedro Jimenes
id. - - 1.º	Basilio Lugaray	Feliz Domingue
Cabo 1.º	Manuel Capata	Marcos Casere
id. - - 1.º	Martin Silba	Sargento 1.º
id. - - 1.º	Senon Silba	Federico Butierre
Cabo 2.º	Fernando Gonzalez	Manuel Taborda
id. - - 1.º	Algel Carpio	Juan Goró
id. - - 1.º	Arastuain Almoula	Juan Gonzalez
id. - - 1.º	Vito Durgo.	Ramon Ybarra
Soldados -	Sepriano Silba	Reynundo Lescare
	Genaro Ayala	Eteriano Morales
	Carmelo Campo	Juan Caballero
	Sepriano Paes	Pedro Guerrero
	Francisco Losantos	Eustaquio Diga
	Felipe Rozendo	Solano Portilio
	Dionicio Suarez.	Tomás Reyga
		Dinacio Parrches
		Agustin Penitez
		José Merelo

Demetrio Ibarrido  
Maximo Barzola  
Vicente Ayala  
Dionicio H. de Camargo  
Raymundo Aron  
Martiriano Murio  
Manuel Geremia  
Pedro Bravo  
Fidel Portillo  
Fibercio Vallada.

Suma total 61.

Noviembre 9 de 1870.

Fernando Corbalan  
H. C.



Federico Rottione  
Thomson Ybarra  
Mameel Fabron  
Rafael Weynera  
Manoel Caseres  
Elij Domingo  
Pedro Batista  
Carmelo Campos -  
Juan José Flores -

Señor Juchauve

Siervo de V. M. a  
los arriba expresados - con la  
del Sr. J. M. V.  
Siervos de V. M. a

con sus señas  
Olivera

Nov. 10/870.

En cumplimiento de la orden de  
V. S. entregue a los arriba indicados  
nuevas lauras -

Nov 10/870.

Juchauve

Defendemos la Soberanía de la Provincia  
Perucho Berra el 10/8/70

Jefe Comandante Militar  
Don Isaias Olivera

Muy Estima Jefe y Compadre  
Comunico a V.º que fui a puertos  
de sol me lino el parte, que un  
vapor que venia de abajo abia  
desembarcado una fuerza como de 70  
hombres en el Saladero <sup>de</sup> Mabragana  
y mediata mente me puse en mar-  
cha para ese destino y cuando lle-  
gara de noche y no encuentre con la  
noticia que se habian embarcado  
otraber Es el vapor Galon que  
va para arriba

Compadre me he demorado  
en pasarle el parte por recorrer  
la costa a ver si desembarcaban  
en otra parte

sin mas que de V.º y V.º

Venerable Higiencia  
Jefe

Compadre siento sobre manera  
que mis Soldados estan muy mal  
amunicionados

Jefe Jefe el que manda  
ese vapor Es Cordero quien dijo  
en el Saladero que dentro de 2  
o 3 dias estaria por aca

mandeme una caja de tubos  
de gara <sup>pa</sup> son las 10 de la noche ora que  
llego de la costa

Dependemos la soberanía de la Provincia



Memori Del Señor Comandante Militar  
Dos Rifles completos -  
Cuartel de Inf.<sup>ta</sup> Uruguay serie 14

Pedro Beltrán

158

Capitán Drante



Com.<sup>o</sup> de Segu-  
ridad pública.

Y  
Y  
Y

Uruguay, 10 Noviembre 1890.

Al Señor Jefe Militar del Depto  
D.<sup>o</sup> Isaias A. Chivera.

La Comisión pone en conocimiento de U.<sup>d</sup>  
que la Señora Medarda U. de Sagastume se  
queja de nuevo de que algunos militares conti-  
nuan introduciendo caballos en la chacra de  
su propiedad, contraviniendo así a las órde-  
nes expedidas por U.<sup>d</sup>.

La Comisión espera pues, que el Sr Coman-  
dante reiterará órdenes sobre el particular.

Quié que al Sr Comandante.

J. Fosati



José Luis  
Secret.<sup>o</sup>



Defendemos la soberanía de la Provincia,  
Bajo el Concepción 19 de Mayo 1810.

Sr. Jefe político Sr. Fracisco Villar.

Apreciado amigo he recibido la suya fecha y enterado de su contenido, entiendo a V<sup>o</sup> las reflexiones que considero oportunas con respecto a su indicacion. Es mi permanencia en estos puntos de una necesidad, pues al retirarme puede presentarse accidentes no muy convenientes, portanto creo oportuno que V<sup>o</sup> me abue en el momento de estar lo indicado todo pronto, que el recorremos a donde V<sup>o</sup> se debe indicarme es obra de una tramuchada, pues no considero propio dejar abandonado el punto de vista del enemigo, pues debe V<sup>o</sup> preber que somos muy avanzados por este franco endequé ay enemigos acia Concordia.

En el caso que el enemigo trate a embadir la plaza de su comando, nos pondremos a la mayor brevedad a la defensa de ella y proteccion de V<sup>o</sup> que para la afectacion lo aie a la orden de V<sup>o</sup>.

Rebuelto a V<sup>o</sup> que no he recibido el papel ni sobres y sobre su misma contesto, para lo cual podria V<sup>o</sup> ser modo de proporcionarme lo.

Por aie no ay nada que poderle comunicar.  
Sin mas mande y ordene a E. S. S.

Por v. lio Obispo  
TTT



9-IX  
ARCHIVO  
162  
85 AHS

Señor Jefe Político Don Fray Ciber  
Apud la Gobernación de la Provincia  
Canta de Guachu, 11 de Abril de 1820

Muy Señor mío; por la presente debo decirle  
la vía que me encuentro; en este punto esperando  
al Alferes Brantio para marchar a la Ca de  
Prebenzo; alia que tengo la gente muy desman  
ada; y a reconocer el Campo de Garcia, y no ay  
Nobedad ninguna. Se que ay una Guardia en  
Gualagan y que deva muy fácil. Los Presidentes  
Pero no el que yo creo esta no puede en caso  
simiente a ver y amarrar la gente  
Los Judicados que tomamos estan a mi lado  
y son Judicados que los abian tomado los Colobados  
per no se lo permiti como debia pues yo  
mismo con el conductor de ellos tengo a  
bien mandarme unos dibujos; y desirme  
Algo del Resultado de la Comision que hebre  
Cornelio Albalado; como tambien a Contrarion  
y debo decir lo teresota. Y en mas  
quedo a las Obedas de Uria.

Juan Alba

Tengo Recomendacion de mi Compadre Juan  
Romero le diga a Uria; le mande dos  
dibidos uno para el y otro para  
Frias;

Juan



*Dr. Henry D. Phelps  
of New York*



Defendemos la Soberanía de la Provincia  
Perucho Bermea el 11 de 1830



Don Comandante Militar  
Don Francisco Olibera

Muy Sr. Jefe y compadre he recibido  
sus notas para el Capitan Obiedo  
y amas y un Puñal y un bultito que  
fue remitido en el acto por mi cuñado  
conductor mi cuñado Abelino Galban

Sr. Jefe con el Cabo Juan  
de Dios Peres le remito a disposicion de  
V. el militar Charisto Fernandez  
que me lo remite el Capitan Obiedo  
dandolo por desertor, respecto a lo  
que me dice de Fidel Gonzales  
me a sorprendido ese militar  
fue licenciado a su casa averse  
curar con orden que cuanto sana  
se se presentase al campamento  
pues yo ignoro que dicho Gonzales se alla  
presentado a V. si esta en su casa pues V. sabe  
que ese soldado es mal serbido por que  
siempre se anda asiendo el enfermo  
para servir a la patria y espero en V.  
que si Gonzales esta en era me lo  
remita con el cabo aller lo mande  
llamar a su casa y no estaba.

Compadre respecto a lo que  
me recomienda el orden en mi  
Escuadron pues V. ase años que me  
conose y siempre me a gustado la  
subordinacion en mis Soldados

sin mas ordene a este su Compr.<sup>do</sup>

Wenceslao Figueroa

Compadre lo Felicito por el gran  
Triunfo por mar y tierra  
si tiene un clarin mandeme para  
tocarles a los Demagogos. Entre  
el monte llamarles la atencion

N<sup>bre</sup> 14 de 1870



Por Gefe en este momento que son las 3  
de la tarde regresa para hago el  
mismo Vapor Talon con la misma de  
aller. Por hoy demañana temprano  
despache al Yargento con una partida  
ulas abtuas de las moscas

Su Compadre y amigo  
Wenceslao Figueroa


Por el 4<sup>ta</sup> de tarande

Defiende nos la Gobernación  
de la Provincia

Por Jefe Militar

Don Fracisco Olibera

Uruguay



Comision de  
Seguridad Pública

Calon Noviembre 11 de 1870-



Al Señor Jefe Militar D. Ysaías  
Olivera -

Yeniendo necesidad esta Comision  
de Seguridad Pública, de dos ó tres  
sables para armar la Policia que  
recorre la Poblacion durante el dia  
se dirige á V.S. pidiendole su sirva  
proporcionarlos si le es posible.

Hemos creido oportuno hacerle  
dicho pedido por creer que V.S. tenga  
facilidad para conseguirlos.

Dios que á V.S.  
Jefe D. Ysaías Olivera  
Jaaym Bonilla

Al Señor Jefe Militar Don  
Francisco Pierna -

Uruguay





Defendamos la soberania de la provincia  
Brazo Concepcion 17 N<sup>o</sup> 1870.

Sr. Jefe Político D. Traian Pliben

Mi respetable Sr. acabo de recibir  
la suya fecha 10 y enterado de su contenido  
dijo a V. que por mi parte tembre todo el  
elo posible, yo acabo de tener noticia en estos  
momentos de unos quinientos hombres mas  
omenos heneros que estan aayer de tarde  
por la estancia de D. Gonzales con rumbo a  
Comorela que para el efecto despaché ordenes  
para hacer descubrir que tan luego sepa algo  
se lo comunicare.

Esta mañana vine au avisado  
los militares que en Villaguay a entrada Gamarron  
con debida blancos y en los momentos se retiraron  
y volveron a entrar sin ella.

Es cuanto en este momento  
me queda que comunicarle.

Sin mas mande y ordene de  
este S. S. S.

Las noticias obidas

GA



Por Capitan G. Bernardo Duarte  
Defendemos la Soberania de la Provincia  
Comienzo en Marcha, Aore 11 1870.

El asunto de esta es el pasarle el parte  
de que he sido hoy a sacar los  
Caballos del Rincon Gualeguay chico  
y nos han tomado los Colorados  
al Soldado Luciano Gomez, pues han  
pasado como cuarenta nombres  
a este lado y nos salieron de  
un pajal. Por lo que me ha sido  
imposible sacar todas las  
Caballos como me habia or-  
denado V.

Sin otro, disponga de  
su agrado y S. S.

Bacilio Logaray

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Colon Noviembre 12 de 1840



Al Hon Comandante D Juan Olivera

Después de la tarde llegó a esta y al la noticia que en el punto frente a Paysandú habían desembarcado diez y seis hombres y tres acaballos han carneado y buelto a la barca para llevarse los caballos. Alaysta el alferes Daniel V sabe no cita, yo tenía una diligencia que a nuestra vista se la dio un hombre estaba en observacion, este punto lo creo interesante guardarlo, yo no tengo hombres para ello y me apresuro a comunicarlo al. para que tome las medidas que esti me combeniente, pues and ser así diário tendremos algunas incunaciones vandalicas.

Agradecemos el encargo que aced al Capitan Higera me transmita la interesante noticia de la derrota de Galaceo en el Parana y los dos vapores que sigue por ello lo felicito y no debemos aguardar otra cosa de la justicia de nuestra causa sino cantar las victorias.

Saluda al. con las consideraciones que acostumbra S. S.

Victorino Zubiré

Defensor de la Soberanía de la Provincia

Al Señor Comandante

D. Juan Álvarez

Uruguay



Defendemos la Soberanía de la Pro<sup>vincia</sup>  
Perucho Bernas El 12/870  
Por Comand<sup>te</sup> Militar  
Don Ysaías Olibera

Muy Sr Jefe le adjunto unas  
comunicaciones del Capitán Obiedo,  
Sr comunicado a V<sup>os</sup> que hoy  
me ha venido el parte sin robe-  
dad de la partida que alia yo  
mandado a la operacion de las  
fuerzas que V<sup>os</sup> me denia el parte  
me vino de las puntas de Goya  
y mi partida seguia para Pella-  
guay y las morkas aber si descubrian  
algo el parte lo he tenido hoy muy  
tarde por aca no hai robedad  
ninguna

Compadre he recibido de V<sup>os</sup>  
la fecha 11 y quedo ympuesto de su  
contenido espero no eche en olvido  
la corneta que le pido a Clarin

Compadre ase 8 meses que  
sostengo mis soldados con Capotes  
y siendo la pobreza de mis soldados  
y que yo lla no tengo como suplir  
les con yerba y tabaco me dirijo  
a V<sup>os</sup> para ver si me concede  
Clarinar para mi Esquadron uno  
que otro animal Tacuno marca  
Flor y poder hender el cuera para  
suplir las necesidades de mis  
soldados a unque sea en los  
hivios la orden tengo del General  
para carrear marcha de los Salvages  
pero ni yo ni el Sr General nos  
emos acordado si podria disponer  
de los cueros y espero en V<sup>os</sup> me diga  
lo que sea respecto sin mas orden  
a esta su compadre y amigo

V<sup>os</sup> Ysaías Olibera  
Comandante

Compadre perdome F. Las de  
ras de las primeras que a sido  
por esperar vtro cheque por moner  
tor se me digo que hemia



Defendemos la Soberanía de la Provincia  
Campamento Noviembre 12 de 1810

Al Comandante  
Militar del  
Departamento

D. D. Gaspar A. Olivera



Mi querido amigo despues de saludarlo  
paso a decirle que los Caballos del Coronel  
Rodriguez que dicen los han traído mis  
Comisiones Es la Mayor mentira  
pues el Aferez Peios que era el que  
andaba en Comisión para abarzo  
me dice que estando el en la Selva  
buen Doroteo Bergara el que le guió los  
Caballos del Coronel con otros Caballos  
diciendole que los traiese si queria pero que  
eran los Caballos del Coronel enton  
ces el Aferez Peios le contesto que el  
no tenia Orden para traer Caballos  
de un patriota y asi que se Retirase  
normas con sus Caballos que iurjurara  
Comisión de los blancos se los llevaria  
y me dice que a los dos dias mande una  
desembierta para los puntos del abrojal  
y es donde han encontrado unos cinco  
Mancarozes pero entre ellos viene el  
Caballo ~~blanco~~ Plateado que jurando  
que fuese el Caballo de Rafael Rodriguez  
que que lo han traído  
sin mas soy su affmo amigo

Juan Amariño



Defendemos la soberania de la provincia  
 Noye Concepcion 12 de Mayo 1870.  
 Dr. Don V. Casfillo.

Apreciado amigo salud a U y de  
 consiguiente paso a decirle que me alio en estas alturas  
 militado a no poder pasar ala incorporacion del ejercito  
 y en esta estancia que estoy pasando estan  
 algunos enfermos del escuadrón del captn Cuchio Obiedo  
 y nos allamos escase de recursos medicos y de car de  
 drogas para su curacion y espero que U se sirva  
 poner a disposicion del Sr. Gefe Plinio los articulos  
 necesarios para ello a fin de que el los remi-  
 ta con cualquier chasque que se desperdica para  
 estos destinos.

- |   |                      |
|---|----------------------|
| Balsamo Copaiba                         | 1 lb.                |
| Espiritu eter nitrico                   | 4 oz.                |
| Yoduro potasio                          | 2 "                  |
| Agua de almendra                        | 11 lb.               |
| Amoniac liquido                         | 6 oz.                |
| Alcohol de Sulfato de Plomo             | 1 botella yeb.       |
| alcanfor                                | 8 oz.                |
| seringe plomo de una oje capacidad      |                      |
| acetato de plomo                        | 1/2 oz.              |
| sulfato de xian                         | 1/2 "                |
| <del>Agua de <del>Amantilla</del></del> | <del>1 botella</del> |
| <del>Fruta <del>parula</del></del>      | <del>1 lb.</del>     |
| Suspensiones                            | 4 m (grandes)        |
| Agua de fuerte los, exorta              |                      |
| Garbe de Amantilla                      | 2 lib.               |
| para el capitan Lomelio Obiedo          |                      |
| opodeldoc dos frascos                   |                      |
| Cerato simple                           | 3 VII                |



Almaguento amarillo . . . . . 4 3/4 oz.  
Calometano . . . . . 1 1/2 oz.

Favor que espero de Vd. se servira  
mandarme pasando la cuenta de ello al Sr. Jefe Plito  
D. Frasco Libre

En sus mas mandos y ordenes  
a este su S. S.

Ricardo J. Draper,

cuando me mandare . . . . . de Inglaterra  
me mandara . . . . . 1 lb.  
aceite de lino . . . . . 2 "  
Sagrada alcapurda . . . . . 4 3/4  
Mostaza . . . . . lb.

Con relicto obediendo  
R. J. D.

Emplastro  
Mercurial  
Nº IV

Uruguay Noviembre 13 de 1870.



Al Señor Comandante  
militar D. Josias Olivera,

Señor Comandante,

Habiendo circulado el rumor  
de que la Comisión de Vigilancia y  
seguridad pública ha pasado á  
U. una nota en que se vierten  
conceptos que no son, tal vez, la expresion  
de los sentimientos que animan á la  
mayoría de esta población, varios  
extrangeros le ruegan, por su  
conducto, se sirva darnos copia  
de esta nota para que podamos  
protestarla si hay lugar.

Saludo al Sr. Comandante  
militar, con toda consideracion  
y respeto

J. St. Guily

Señor Comandante militar  
Don Juan Olivera

Presente

Defendemos la Gobernación de la Provincia  
Poncho Berra el 14 de 1870.

Comandante Militar

Don Isaiás Olibera

Muy Sr. Jefe he recibido la de V. E.  
Fecha 13 del corriente y unas comunica-  
ciones para el Capitán Olibera las  
cuales fueron remitidas a su tituto  
son las ocho de la mañana y todavie-  
ra no he recibido parte del Sargento que  
mande á las moscas que supongo que  
no abra rebeldad ninguna

Querido Compadre con respecto  
a lo que V. E. me dice de que agá lo que  
el Sr. Gobernador me autorizó desde  
un principio he marchado sosteniendo  
mis soldados con capones de marca flor  
de carrear está autorizado por el General  
pero me dirijo a V. E. avisándole pre-  
sente si podrá disponer de los cueros  
de animales vacunos que llegase á  
carrear para sostener los soldados de  
los hiciós si V. E. puede determinar  
en esto sin compromiso ninguno me  
lo dirá

Sea su Compadre y amigo

Venerable D. J. Olibera  
Comandante

Le Adjunto una comunicacion del  
Comandante Pueblo



Depen<sup>tes</sup> de la Gobernación de la Provincia

Por Comandante Militar

Don Joaquín Olibera

Uruguay



Defendamos la Soberanía de la provincia

Ayo de la Concepción 14 de Mayo 1870.

Ex. Sr. Jefe Político D. Tomás Herrera.



Dios Guarde a V. E.; diujo el presente ante V. E. para manifiesto de los efectos del Criminal José M. Moral, esperando que V. E. dará su aprobación, de castigo, por todos los datos que a continuación se le esponchian adjunto a V. E. las declaraciones dadas por el individuo, adjunto una dada al Femicida D. Donato Ferrera, y cartas recibidas del devorden cometido que asta el presente se an podido obtener.

Relación 1<sup>a</sup> del res.

Declaró: Salio del otro lado del río Gualeguay, de la casa de Do. Fermína Gonzales junto con D. Fernando Pinto y sus dos hijos del nombrado leino, y dos negritos folosos que andan con el por disposición del V. E. el Sr. Coronel del 1<sup>o</sup> Cuerpo del Ejercito D. R. P. Seguí, para que biniesen a sus casas con sus cabaladas, y que bin a acompañado con D. Fernando Pinto por disposición de V. E. el Coronel P. Seguí, y que aguarde la incorporación en la casa de D. Pinto el dicho Morales.

Amas que les dijo el despacho que llego el oficio en las puntas de Maria grande estancia de Gilabel como el día 14 del presente mas o menos, y que el Ejercito regreso del Paraná, y que hera su bandera el Jnl. Gordo despues de la toma de dicho punto y que dos vapores Brasileos que estaron arique a dos Nacionales y que el Sr. Coronel S. E. D. R. P. D. L. Gordon, le escribió al Sr. Coronel D. Pedro P. Seguí, estando en el Federal que se pusiera en marcha para el paso de la Laguna, y que el Jnl. D. R. P. L. Gordon debia estar en dicho punto a los dos o tres dias, y que tiene incorporado a su hejercito, cinco batallones infanteria Brasileira y que viene traen seis piezas artilleria de gran equi libris.

2<sup>da</sup> Declaracion tomada por el Jefe D. Donato Ferrero

El reo dice que el dinero que tiene lo sacado el segundo día de la pelea de <sup>santa</sup> Rosa, lo mismo que sacó un reloj con cajas de oro y cadena, una roseta y una memoria, dice a perdido el reloj con un pedazo de cadena.

3<sup>ra</sup> del reo Declaró a benito con Fernando Pinto de las puntas de las tunas, y que vino a su casa con el y que de allá se apartó, y las prendas declaró que entró en el campo de batalla al costado izquierdo y que del lado de un rancho donde abian cinco o seis cadáveres perteneciente el rancho a santa cruz sacó de un oficial el reloj, y un par de rosetas de un soldado y ama del oficial sacó un papel de veinte B., ama dice a V. que en el costado izquierdo no puede ser cierto, pues al punto que incline estubo yo con la linea de guerrillas tendida.

Pongo a continuacion la carta que me escribe el Srto Guan Dias que ocupa el punto transitado por el individuo y que el declare.

Sr. Excmo D. Cornelio Obiedo

Estimado Sr. y amigo despues de saludar y como adesea que hay dos mujeres que dicen que a ellas les a andado faltando al respeto en sus casas, y que en la primer casa que a llegado a preguntado si habia blancos o colorados y no a hecho operacion ninguna, por que no a podido, por que la mujer le ha escapado un lanzazo, en la otra, le ha volteado la puerta mas no se sabe con que intencions. Es lo que las Srta declaran y dicen del individuo y sin mas orden a este si recibior y ago.  
Guan Dias.

Ayer recibí d' J. J. Bentler otra donde me dice que averiguare de indagare al Srto Guan Dias de lo hecho del individuo que el sospecha sefesa su declaracion pues sabe que la Vanguardia no se alla en el Federal



Declaro el indolente ser Argentino enterrado del Paraná  
 y pide que se remita preso, sin embargo que de todo  
 modo debe ser apresado para escarmiento de jente de  
 mala índole, pues, si se deja medrar al atrevido mal  
 hecho no podran gozar de la tranquilidad de sus albergues  
 y hogares las desgraciadas familias que viven en la soledad  
 de sus desconsuelos, ni podra el laborioso artesano trabajar libre  
 mente el curso de su jornada. Defendemos la libertad  
 y el honor de nuestro suelo labrado mil veces con la sangre  
 Entrerriana y otras que amantes a la libertad y moral  
 publica nos prestan su auxilio y ayudan a nuestra santa  
 causa, con el heroismo de Brabos compatriotas y compañeros  
 de causa. Por tanto no se debe apoyar el crimen, a fin de  
 no ver manchar escrito en las fogas de un periodico Nacional  
 u otros, grabar a nuestra preciosa insignia el sello de salteadores  
 y forajidos, cual en las nuestras se ve la guelto marcado del  
 infame mil veces ejercito invasor. Que ellos obran asi  
 no son extraños, a esto au venido. Pero nosotros que defendemos  
 nuestros hogares y familias no podros contemplar con sangre  
 fria un tirano y malhechor labarse las manos en la ebbi  
 aguez del delito. Solo castigando podremos juzgar los perjuiz  
 recibidos por una orde de bandidos, y nos podremos llamar  
 defensores del honor. S. S. S.

Prendas que se remiten encontradas en poder del sujeto  
 un tirador de charol con una chapita de corazon y tres letras en  
 el centro J B Q y cuatro pataseras, dos moletas de  
 reales de botones en sus bolillos, una buza de oro republicana  
 mexicana, numero 1866 y una libra esterlina, cinco pesos  
 papel Entrerriano, un cuatro boliviano, un medio real, un par  
 rosetas de oro, dos anillos de oro, y se remite el pedazo cadere  
 que dice hora del reloj un porta monedas con un poco de  
 y un poco papel pita con un apunte de un saco negro



un prauuelo sido colosado, etodo quanto se le a  
encontrado al D. Jose M. Morales. que le remito  
con el Srto Ramirez y un militar.

Quiero me contestara' abesando  
del sargento Mateo que fue en comision llebando  
los tres prauos que por quanto dias me le dio  
licencia pues no a todo-bia' aparecido por aca,  
y en contestacion a los sujos & fecha 13  
dijo a V<sup>o</sup> que lo que mas me a inducido  
a creer que V<sup>o</sup> lo tiene en su poder es  
el programa abis de mi exgrado que esta en  
poder del dicho Gasca cuando el alferiz Fernandez  
fue abido a V<sup>o</sup> llegaba el fomento Entouzes a  
cordo el fomento Duchorobes que pectio el teniente  
Amilio su pretension de quedar' alli, entouzes le dijo  
el alferiz Fernandez que llebaban orden mia para  
prenderlo, este es todo el motivo que tengo de saberlo  
y como me trajo tambien un soldado del indibiduo que  
es el que V<sup>o</sup> me mando.

Nada ay de particular que poderle  
comunicar Sin mas S.S.

Cornelio Obispo

CCIT



Casa de Larroyo Piquiza

13 de Noviembre  
1871

Mespetado Sr. Juss politico

D<sup>o</sup> Esayo Volibera

Quiero que mediga hasta cuando vamos  
haguardar la comision

Se bes timare si vamos hade monar  
mas que me mande unalibea de tabaco  
y libras de yerba por los mititas

A u S, Mejino Manioz

Defendemos la Soberanía de la Provincia  
Perucho Borna este 15 de 1870  
Por Comandte Militar  
Don Isaias Olivera



Muy Estimado Jefe he recibido la de V<sup>ca</sup>  
y quedo impueto de su contenido  
anoche llego la partida que alia man-  
dado a las moscas y no hai novedad  
ninga por esas alturas

Por son las 12 del dia en que  
mando al Sargento con 8 Soldados la  
las ordenes del Com<sup>te</sup> Publig con  
quien quedo en acuerdo le remito el  
muchacho que pide y se lo recomiendo  
mucho pues el quiere estar con miigo  
y si le es posible espero que V<sup>ca</sup> me  
lo mande

Mi Jefe aliendo recibido la  
orden verbal de que diera cuenta a V<sup>ca</sup>  
de las Garabinas sables y cananas que  
Preiso son las siguiente

- 5 Garabinas
- 17 Sables
- 25 Cananas de Caballeria para poder  
amar bien mis Soldados

sin mas ordene a este su  
compadre y amigo

Warrentas Liguero  
Don Comisario  
aller recibí del Capitan Oliedo una carta  
donde me decía que me remitiera un ferreo  
y asta ahora no a llegado, y en cuanto  
llege será remitido a V<sup>ca</sup>

Dependemos la Gobernación de la  
Provincia Sr. Com. de Militar  
Don Basilio Olibera

Uruguay



Señor Jefe Político del Uruguay  
 Don Frías Obiter  
 Dependencia la Gobernación de la Provincia  
 Genua 16 de Mayo de 1880

Muy Señor mío; antea de salir a la  
 vela para otro destino amanece a la  
 Carta de Guayaquil y de allí me despere de Frías  
 tomando el al Sur con rumbo a descubrir  
 esta el Diego malo y Cata; y yo pare al  
 departamento de Guayaquil en las Palmas me  
 encontrado con Genua y tomo las siguientes  
 Noticias; de las que no puedo tiempo en informar  
 lo a U. Ud. dice que Don Renalder Villar  
 se a embarcar a Comodoro de Uru  
 lino que au tirado algunos de los blancos  
 por las Cillas del Pueblo. En Guayaquil se  
 encuentran los oficiales Luis Pineda Juan  
 Roboa y Domingo Martínez como con veinte  
 Ybes en la Estancia de Montañas de alta  
 Marcos González con Diezreis Casando las  
 toradas y a Guayaquil lo au abandonado  
 completamente los Salbajes es toda la  
 Robedad que ay por lo de que me es  
 grato Participar a U. Ud. quedando a sus  
 Ordenes etc

Por Juan Romero

Lorenzo Frías

*[Signature]*



Mr Green - 25th Feb 1860

Dr. H. H. H. H. H.

James Walker.





1  
Paris le 16 Novembre 1840

M. de Potté  
Don P. de Oliveira

Monsieur le Ministre

Après de s'être adressé à Vob avec  
le plus grand respect et intérêt, j'ai  
devenu, que le seroit à moi, Ho-  
noraires avec les deux papeteries que  
Vob me dites avoir. Les autres deux  
autres ne sont, au contraire, par et  
Saluaires sont en cours d'arrêter. Espère  
que Vob me renvoie les papeteries de  
ceux des, que me se Madame Brancin  
Espiroso, et de Silverio Gonzalez.  
Espère que Vob pour les dupliques lo  
plus prompt que possible.

Comme vous en avez de 14  
et plus de 15.  
Juan A. Alberto



Defendemos la soberania de la Provincia  
Estancia d' Concepcion 16 N<sup>o</sup> del Vto. 185

D. D. Gefe. Vto. D. Isaias Olivera.

Muy Sr. mio: el objeto de esta es avisar lo respecto a la sena que V<sup>o</sup> se debe mantener, y digo que para la afectuacion me es necesario un cura o alomenos una gran cantidad de dichas senas, pues con la que V<sup>o</sup> me manda no azenos Patria, y en caso me mande un cura mandeme tambien hacer para la obra, es decir el Srto Mateo Melgarejo, es el que la trae, y para ello, es que digo a V<sup>o</sup> en caso ordene que asi se despache los oficiales en comision se sirba mandarme los utiles para ello.

Le remito dos indibidos que ansido Luemigos, despues pasados, y endiguista desertores, para que agreguen su batallon, y como tambien le suplico me mande el militar Isabel Prieto, que le indique antes, considerandolo que es muy jobencito y que la falta de reflexion es la que lo incluyo a herrar, y ama que tengo especial recomendacion.

Pruega a V<sup>o</sup> se sirba de azerme ver el Srto Gregorio Villanueva para que dandole todo lo necesario pase a su casa, acusare, dandole el pase para que noche lo incomode sin que yo lo ocupe.

Le he mandado un res que debe ser pasado por las armas para escarmiento d' picaros que en el oficio queda una notita sin poner de una senora donde indice no ser cierto lo beuido del res con Pinto y ser un estafalario. Juzgaran si lo an recibido como senes que evento de alguna delicia y esmero sobre el bien y orden publico, y si no aparecen procuraran hacer toda diligencia sobre el indibido y el Sargento que es D. Manuel Ramirez



abrir a V<sup>o</sup> estoy aguardando siempre la  
cañon y municion que estoy muy escaso  
y fulminante y como tambien algunas  
cañones

Si me no tengo nada que  
poderle comunicar

J. S.

Carretero

244



Defendamos la Soberanía de la Patria

Genas Aho 13 de Mayo 1890

Señor Jefe Político don Frayes Oliver  
Muy Señor mío es en mi poder en muy honorable  
Nota y enterado de ella, le digo a U. S. que  
que U. S. no tendremos la Sereñidad de in nosotros  
fues en como a las seis de la mañana me a  
benido Abido que don Ricardo Justo Gobernador  
debe pagar en a U. S. a mas a estado un Saque  
to de la Dibirion 'Yuchi' en mi Casa que ha  
Siguierdola y que según el Estara lo en el Pueblo  
como tambien el Comandante Sauron; En San  
Buloso az Gente de la Puerta y en fin todo  
esta Campaña esta florenti de Patentes  
en el Tala az desde antillex un Jefe con fuertes  
Nuestras Sin mas quedo a las O. S. U. S.

Por el Que Comisionado don Juan Romero

Loewro Frios



Mr. Honor. Joseph Roberts

Westbury Down

of  
James Walker





Defendi. la Sob. de la Provincia

Camp. en marcha Galpones 14/870

Señor Jefe Político de la Capital

Señor Sr. D. Fray A. Olivero

Respetado Sr. Jefe

Ayer cuando me puse en marcha  
desp. de despachar el cargo p. V. dejé al  
Capt. Duarte en observacion sobre Gua-  
laguaychú con quince hombres. P. V. como  
fue anoche por los Galpones, y a eso de  
la madrugada recibí el choque del men-  
cionado Capitán donde me dió que  
le mande el resto de su escuadra  
con el fin de descubrir, pues me dió q.  
el coronel Vera y el Cor. Brando,  
debían atacar por hoy Guayaguaychú  
noticia que yo ya tenía, y por eso  
me detuve; en efecto desde un cuar-  
to de hora antes de salir al sol me  
tieron cañoneros y descargas de fusi-  
leria, así es que yo debo de estar en  
un momento de estar a tomar ordenes  
de V.

Fin mis ay de V. ap. p. ans.

Y D.

Geon Ansuillo





Querendos La Severania de la Provincia  
D<sup>to</sup> Com<sup>te</sup> Militar Don Frayso Olivera

Costa de Gualchu Noviembre 17 de 1870

Estimado Amigo por esta tengo el gusto de avisar  
le saber que me encuentro frente del paso de Gualchu  
don sin mas tropas ni fuerzas le doy a saber que se  
positivamente que las fuerzas de los del pueblo  
que no pasan de trescientas estan muy acostadas  
creo casi sin equivo car me que al primer amago  
que se les haga se embarcan anoche ante mi de su a  
Parma y en estado de embarcarse solo por que  
an tenido aviso que avia una fuerza blanca del ho  
tra lado de Gualchu aviendo solo visto una par  
tida pero ellas creen en una fuerza Como creo que el  
Com<sup>te</sup> Amarillo no se dispone a atacarlas lo me  
ello dispuesto aserto si se tiene por conveniente com  
prometiendo me a pasar por la sentinella pues no  
lo dudo que al primer amago lo de sala parar  
y asi que darémas libre de esta plaza espero solo sus  
ordenes que la desidiar; tam creen la partida que  
Gresivido de Gualguaschu una hermosa bandera  
Entreoriana y una divisa echada a todo Costo y muy  
bonita de Gualguaychu apurian las Amigas que se  
semas asies que sea lo que Cambenga y me lo avise  
que yo estoy pronto des carmentales sin mas hor  
dena a su fiel amigo y D<sup>to</sup>

Capitan Bernardo D<sup>to</sup>



18 Dec 1865  
Philadelphia Pa  
J. B. Jones in care of  
—



Defend. la Soberanía de la Provincia

5/2 de la tarde (mas o menos)

Camp. en marcha Abregy de 1890.

Al Sr. Jefe Político del departamento  
Buzos, Sr. D.º Isaac H. Oliva

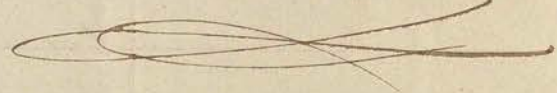
Muy Sr. mío y am.º

En este momento acabo de recibir la carta de V. de la que me he impuesto con satisfacción y en contestación digo a V. que no he notificado a V. de nada respecto a mi comisión, por que no he tenido novedad en mi tránsito, lo unico que he salido por el Cap.º Duarte, es que en dirección al "Arroyo del Cuzco" una comisión que andaba sin duda perteneciente al E.º ha tomado un ag.º de Beagnaldo, y nada mas. Con respecto a lo que V. me de las fuerzas permanentes en Gualeguaychí, no se han embarcado, ni se embarcarse, pues la vigilancia la tienen a los lados de Gualellon y Pehuayo. de este lado todo hemos recibido la unico que hemos encontrado ha sido una "G.º" que estaba en la lechería, lo que se retiró sin dar tiempo a

nada. Referente á lo que V. me  
dice con respecto á los Oficiales Abvo-  
y Gimeras, me es imposible despachar-  
los de estas alturas; tanto por no  
haber dado á V. parte verbal de mi  
comision, como tambien por allar-  
me muy distante de ese departa-  
mento, y asi como no tuviesen ne-  
cesidad de nuestra celeridad, podemo-  
s quizé tenerlo á nuestro regreso, y por  
peor p.ª motivos; asi es que este tarde  
me ponga en marcha con todas  
las fuerzas que traigo á mis orde-  
nes que probablemente esta sea  
este daré fin á mi comision inmediata á la  
Galpanes, y por lo mismo me permito  
de la misma ocasion de hablar con V.  
y decirle cuanto para referirle  
mi comision -

Con tal motivo tengo la  
cumplida comision de saludar á V.  
y aparecerme como siempre á V.  
D. D. Fern. And.

Juan Anarillo







Defendemos la Sobriedad de la Provincia

Don D<sup>o</sup> Isaac Olivero  
Uruguay

Colon N<sup>o</sup> 19. 1870.

Respectable Amigo; es en mi poder su  
su apreciable *the* *10* del *Com<sup>to</sup>* y en  
cumplimiento de ella le permito por  
el tentador quince. Catorce sillos, tres  
Camisas, dos yd: aberiades gratis, Catorce  
Chiripacos de algodón que es cuanto se  
puede encontrar en esto. sin mas  
Ordeno a este *10*.

Alvaro Caligaris

Sr. On  
Guinea Bivara  
Uruguay.

Defendemos la Soberania de la Provincia  
Perucho Barba Nbre 19/1870

Señor Comandante Militar  
Don Jacinto Obispo



Muy Señor Jefe existen en mi poder  
las dos de V. E. fecha 17 de corriente  
en la que me participa la buena  
noticia del triunfo obtenido por  
el Asentimiento Señor General Lopez  
Jordan sobre los mercenarios de  
Sarmiento y por lo tanto lo felicito  
a V. E. Las comunicaciones que  
me fueron remitidas para los la <sup>nes</sup>  
Obispo y Bonites fueron remitidas  
y mediadamente a su título los cha-  
ques que manda donde estaba

Obispo todavia no an buetto  
Señor Jefe se remito a Obispo  
como V. E. me lo pide Señor Jefe de  
la lista ahí que borra tres y modifidos  
que fueron remiti a V. E.

Soy Don Juan de Dios Gigena  
a sido nombrado comisario de Colon  
por el Comite y le he concedido un  
Soldado llamado Pedro Obispo siendo  
que el Comite de Colon estan patriota  
a nuestra causa he concedido esos dos  
hombres sin poner en conocimiento de V. E.

Estos yndios estaran prontos a  
Incorporarse en el momen que se  
Aparecan Enemigos esto me parece  
bien por que asi Chito estar mandando  
partidas por yndios que siempre  
estan viniendo a Colon de los que me  
quedan siempre tengo un Sargento y dos  
Soldados en el Saladero de Guardia  
la guardia al paso de Pay Sandi  
El Comandante Rubio me dijo que no  
contenia mandarla Todavia que el  
me avisaria cuando fuese necesaria  
En este momento a sido tomado el yndio  
llamado Blas Molina a quien se lo  
mando preso sospecha que sea desertor  
segun sus declaraciones y como no ha  
pase ni ningun documento Oficial  
pues el dice que pertenece a la gente  
del Coronel Seguy pues no se le puede  
tomar atadero a el dice que falta  
desde Agosto del Ejercito y al rato  
me dijo que avia siete dias <sup>que faltaba</sup> del parque  
le adjunto unas cartas que tenia en la  
maletas y una ropa que como me  
Equiboco es ropa del Coronel Seguy  
Soy su Compadre y amigo

Vencelas Higueras  
177

Defensor de la soberanía de la Provincia

Don Juan de Alvarado

Don Juan de Alvarado

Uruguay



Defendemos la Soberania de la Provincia  
Perucho Berna el 19 / 870

Sr Comandte Militar,  
Don Ysaías Olibera



Sr Jefe le remito a V. S. dos presos  
que me mando el Capitan Obiedo para  
que yo los mande al Uruguay estos dos  
ymdibidos son desertores de la Jente  
del Capitan Obiedo y se los mando  
a desposicion de V. S. el Conductor de  
Ellos es el Gar<sup>to</sup> Manuel Rica con  
cuatro Soldados

Sr por aca no ahi novedad  
ninguna su compadre y amigo

Venerables Señores  
Camisarios

nota

Sr Jefe con respecto a Olquin le  
dise a V. S. que dicho ymdibido desea  
hir aserbir en la ymfanteria del  
Uruguay y deseo que V. S. me diga si se  
los mando por primer proporcion

Sr he recibido la de V. S. fecha 15 donde  
me dise aber recibido el muchacho

Sr Jefe deseo saber si el  
Gar<sup>to</sup> Manuel Ramirez le a entrega  
do a V. S. un preso que mando el  
Capitan Obiedo

Defen mos la Soberania de la Provincia

Por Comandte Militar

Don Gasias Olivera

Uruguay



Depend. Ca. Sob. de la Provincia



Campes. en Marcha Nov. de 1894.

Al Sr. Jefe Político del Departamento  
Sargento Mayor D. Joaquin de Rivera

Estimado Compatriota y Amigo

En este momento que con mas o menos  
las siete de la mañana acabo de recibir  
el bosque y correspondencia de Jhos 2, 6, y 7,  
las que contesto con gran satisfacc  
cion, y muy particularmente la del  
7, que me anuncia la partida de nues  
tro Amigo D. Laurencio en una canoan  
Brasileña, me felicito altamente y asi  
lo hago con lo Amigo de nuestra causa;  
previniendo a V. que estoy muy satisfecho  
con los medios que V. toma y al mismo  
tiempo muy de acuerdo con el P.º que V.  
esta formando que es una buena idea.

Si Amigo

La carta que V. me adjunta p.º L.º  
al Sr. Gobernador, en este momento  
le serrite al Cap.º Gijeno, para que  
de alli lo serrite a Abiedo, para que  
de alli de direccion hacia A.º; heien  
dole saber que me retiré a mi capital



ya probablemente u terminos alli mas  
nada i pareo, que sea cuando tenga  
la dicha de estar con V.

Sea mas tiempo de soler  
de saludar i V. o apremiar al momento de  
V. af. am. glial de mider

Juan Donarillo

A D<sup>no</sup> Tomas Guerra - es -  
crisole de agua de 20 g<sup>ms</sup>  
Guerra - Corrientes



Cicilio Acosta  
Juan Gomez  
Cipriano Silva  
Manuel Pineda  
Felipe Gomez  
Vicente Navarro  
Bernardo Bullow  
Carmen Cueto

Amor yefe Militar  
Don yzayas de pira

Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas  
Buenos Aires, 14 de Mayo de 1839

Muy querido amigo inscribido su  
muy aperturima carta de exulta  
que me felicita por el triunfo  
de nuestro gobernador Lopez y  
sus brabos valientes que la vade  
en donde felicitarlos para los  
brabos patriotas de entre Rio  
que don los de mil años de vida y  
nuestro general Lopez lo apertur  
selo venito para el Sr. Don  
Pedro Ramirez en punto abia  
yo para todos los leales amigos  
de la patria y C. y ordena como  
justo ante su amigo

Maximo Galarraga





Por Gefe Político D. José  
A. Olvera

Muy Sr. Mio:

Tengo en conocimiento de V.  
que el sacionamiento que  
me envío para la tropa, no  
me alcanza, pues tengo cien-  
to tantos queplivideados y solo  
seco setenta saciones de  
tabaco y gervas, así que supe-  
ro tengo V. abien mand-  
darme el completo de ellos

Sin org. de V. affe  
Am. J. G. S.

Juan Mucillo

~~Bluzg~~  
~~1940~~

Sirite Figueroa

Don Gefe Político  
del Departamento  
D. Isaías Olvera

Recuerda



Dr. C. A.

Gracias Olivera.

Colon 18 de / 870

Mi estimado Amigo;

Recibo con felicidad  
la con q. el tiempo obtenido q.  
nuestros trabajos literarios,  
en que me amencia v. con  
fecha de ayer, sintiendo que me  
me de algunos detalles, esta no-  
ticia a la fecha la tendran en  
paz salud. nuestros compañeros  
tas. no olvide de deducir  
algunas. en esta ciudad no  
se puede vivir.

No me voy q. espe-  
rar al individuo que me re-  
minuta su amigo.

Saturado Olivera

P.D. A Cardassis que este tambien



La reciba como se ya  
 queda noticiada que los señores  
 Regan al Gerente de Flores.

*[The remainder of the page contains extremely faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.]*



9-IX  
ARCHIVE  
200  
85 ANOS

Sr. J. P. P. D. Traina Obispo

In este momento declaro el Pezco  
D. Lorenzo Escobar. Haber encontrado en la  
atadura del arroyo grande en la casa del beino  
D. Pedro Sanchez. yendo este beino al rumbo del  
curry, la pregunta de las nocebadas que producen  
aber a acogerle en su tránsito, y contesto el indio  
que todos los comisionados que abien en Luce  
y otros eran de los gentes muestre y  
dijo al indio que tiene sin duda colgado al beino  
D. Lorenzo al cual contesto que leyo de ello era  
nombre infamado y que nadie lo oyo de.

Declaro el beino ser fado todo lo  
que el indio le dijo pues que todos los  
comisionados que transitan los indios o puntos  
son brenes y segun averiguacion del beino  
deferente es que el indio pertenece a la  
gente del Frandi. Loreto y Arque.

Esto ago asuradamente pero  
que en el acto se espere al D. J. Morab.  
pues sobre motivos para ello.

En me b. S.S.

Carrelio Obispo

Vale // Puede V. segun determinen remitirlos  
bien seguro y amarrados para justicialo  
por ejemplo de Tráider y Villano's enemigos  
En me b. merefito S.S.



Amigo Olivera -

Acaban de asegurarme que Mr. Rey tiene carta del Gral. de fecha 12 del corriente -

Como nosotros estamos en una completa incertidumbre y por otra parte ansiosos de saber donde se halla el Ejército, creo que sería conveniente que V. pidiese algunas noticias con el doble título de Amigo del bienestar del país y autoridad del punto - La saluda de V. y amor

M. J. Rodríguez

Buenos Aires 14 de octubre

Sr. D. Joaquin A. Rivera

Resente

Paysandú Abril 13/1874



Muy Sr. mio

Recibi su cartita, la del Sr. Sral. Lopez Sordani, que me incluye para que me impoza de su contenido.

Picuto este Sr. enfermo, lo que lo hace no pasar por casa, yo iria, pero estoy muy ocupado, y como Sr. vive tan lejos, le escribo estas lineas.

Supuesto de la del Sral. debo decir a Sr. que no es cierto lo que en ella se expresa, habiendo escrito a Querencio con evasivas, y tan no es cierto, que se fijara en la copia del Contrato que le adjunto, del que Sr. tiene otro igual, pues que firmamos en Suaviye dos de un tenor, fijere en los art<sup>os</sup> 1.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> que son bien terminantes; y desde que la obligacion de Sr. era ponerme los ganados de este lado del Uruguay, donde los debia yo recibir (art.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>) tenia yo que estar al espirtu, y cumplimiento de este art.<sup>o</sup> y contrato, por este ultimo, yo he cumplido, y lo expresa el art.<sup>o</sup> 4.<sup>o</sup>, faltava cumplir por mi el art.<sup>o</sup> 5.<sup>o</sup> cuando Sr. me hubieren cumplido los anteriores.

i Digame que ganados se han pasado a este lado del Uruguay para Warrnes?  
Ningunos, luego no han cumplido, y al

quearme en mi carta del 16 de Febrero p<sup>o</sup> me fundo, y la prueba mas evidente y acabada es el Contrato -  
Galvez H. y el Sr. Al. Eiten olvidados de lo que ha  
mediado en este negocio, y para que refresquen la memo-  
ria es que le adjunto copia del Contrato, carta que de  
H. recibí del Guarini y por la que fue a ver a H.  
Al hacerle los cargos que establezco en el 1.<sup>o</sup> p<sup>o</sup> de  
mi carta del 16 de Febrero p<sup>o</sup> me fundo, y hoy me  
rectifico con la carta del Sr. Al. que tengo a la vista  
de 5 del Corriente, y por esto y los antecedentes que ad-  
junto verá H. que tengo razon en creer hoy lo que  
en mi anterior poní <sup>en</sup> duda -

Devuelvo a H. la carta del Sr. Al. del 5 del Corriente  
y la cf., esta ultima para que me la haga confor-  
mar como quiera el Sr. Al. dejandome mis derechos  
y salvo, para hacerlo valer cuando me sea posi-  
ble, y permitido, y la ocasion se me presente, ha-  
ciendo valer mi contrato.

Como cree H. habia de estar tanto tiempo espe-  
rando, con gente sin hacer gastos, esto demanda  
gastos, H. cree que yo, que heur. no habiamos  
de gastar nada con los peones que teniamos, que  
no habia necesidad de devolver los dineros que nos  
habian dado, quien paga es, el que ha faltado,  
yo el que ha cumplido - sobre esto le dire un  
cho que decir pero lo suspendo por que parti-  
dia, y solo me limito a devolverle la carta y cf.  
como lo expuse mas arriba -

Por lo que hace a lo que el Sr. Al. dice, con rela-  
cion a los sacrificios que he hecho en épocas ante-  
rioras, puede preguntárselo al Cor. Overstun y  
al Cor. D. Nico Coronel y otros que le ritaria, y a

Fera que lo tiene muy cerca, cuando fue a Colon escondido en un camarote del Vapor para entenderse con miigo en el Puerto de Colon, para que yo desempeñase una Comision en B. N. a cerca de Estomba y Briton; me referia desde esa epoca, pues lo sabe el Eral, que desataba dia mis negocios y creaba compromisos politicos sin necesidad, por servirlo, sin ningun beneficio para mi, pues que si mi nadie me dio un real, y que no he hecho ni hago merito de esto para nada -

Lo de Aventura y Nica, otro a que me refiero fue posterior y para todo nada me dio un real y si lo digo, como he dicho no hago merito de ello para nada -

Supere si desago pero tengo razon para ello, deseo se mejor, esperando su contestacion en B. N.

Quirido Warner

